



III.- AGENDA: INMEDIATAMENTE DESPUÉS SE DIO LECTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, LA MISMA QUE ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ASUNTOS.

1.- PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTION SOCIAL Y LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO QUE CORRESPONDE.

2.- PRONUNCIARSE SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

IV.-DESARROLLO DE LA JUNTA: LUEGO DE APROBADA LA AGENDA EL PRESIDENTE TOMA LA PALABRA Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. UNA VEZ HAN SIDO ESTUDIADOS DICHS DOCUMENTOS Y ABSUELTAS QUE HAN SIDO LAS INQUITUDES DE LOS ACCIONISTAS RESPECTO DE LOS MISMOS, EL PRESIDENTE PROPONE QUE ESTOS SEAN APROBADOS; LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACION, LOS ACCIONISTAS PRESENTES SE PRONUNCIAN A FAVOR DE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TIENEN A LA VISTA.

EL PRESIDENTE VUELVE A TOMAR LA PALABRA Y MANIFIESTA QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, LA SOCIEDAD HA GENERADO UTILIDADES DESPUES DEL PAGO A TRABAJADORES Y DEL PAGO DE IMPUESTOS POR LA SUMA DE \$16.56 (DIECISEIS CON 56/100 DOLARES) SEGÚN CONSTA EN LOS ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

POR TANTO LOS ACCIONISTAS ADOPTAN POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE ACUERDO:

A. APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

B. EN CONSECUENCIA NO SE DISTRIBUIRA UTILIDAD ALGUNA GENERADA EN EL EJERCICIO 2016.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Cuenca, a los 3 días del MES DE ABRIL del 2017, siendo las 18:00 horas se reunieron en Junta GENERAL UNIVERSAL en el local de la sociedad, ubicado en la Av. Paucarbamba 1-193, los señores accionistas Juan Sebastian Crespo Andrade y Xavier Serrano Vintimilla.

I.- QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA:

A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A EFECTUAR EL CÓMPUTO DEL QUORUM, COMPROBÁNDOSE QUE ESTABAN PRESENTE LA TOTALIDAD DE LAS 11.400 (ONCE MIL CUATROCIENTAS) ACCIONES, SUSCRITAS Y PAGADAS DE LA SOCIEDAD, DE UN VALOR NOMINAL DE \$1 (UN 00/100 DOLARES) CADA UNA, EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SOCIAL, S/. 11.400 (ONCE MIL CUETROACIENTOS 00/100 DOLARES) REPRESENTADOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

- JUAN SEBASTIAN CRESPO ANDRADE, propietario de 5.700 (CINCO MIL SETECIENTAS 00/100) acciones, de un valor nominal de \$1 cada una.
- XAVIER SERRANO VINTIMILLA, propietario de 5.700 (CINCO MIL SETECIENTAS 00/100) acciones, de un valor nominal de \$1 cada una.

II.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidió la Junta El Ing. Juan Sebastian Crespo Andrade, actuando como Secretario El Sr. Xavier Serrano Vintimilla

ACTO SEGUIDO SE COMPROBÓ EL QUORUM EXIGIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONTÁNDOSE CON LA TOTALIDAD DE ACCIONISTAS PROPIETARIOS DE LA TOTALIDAD DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, HABIENDO MANIFESTADO ESTOS SU CONFORMIDAD CON LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL Y LA AGENDA A TRATAR, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARÓ VALIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.



NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 19:00 SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA GENERAL PREVIA REDACCION, LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

JUAN SEBASTIAN CRESPO ANDRADE

XAVIER SERRANO VINTIMILLA